

Expediente: 1379/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ VEGA MIRIAN VERONICA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A
90000000000 - VEGA, Mirian Veronica-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1379/23



H20601347012

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ VEGA MIRIAN VERONICA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1379/23.

Concepción, 27 de agosto de 2026.-

Atento al estado de la presente causa advierte el proveyente que no se ha confeccionado la correspondiente planilla fiscal. En consecuencia, debe procederse por el área postulatoria de OGA a la confección de la misma. Cumplido, vuelvan los autos a para resolver. Notificar Digitalmente.
Notificar digitalmente SRM

Actuación firmada en fecha 28/08/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.